

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1596 -- 2024

Yo, EDUARDO ANDRES GARZON TORRES, del(la) SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 1596 -- 2024, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y MADURO SANTAMARIA BEATRIZ MARTHA, identificado(a) con el No.52251408, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 14 noviembre 2024 al 30 noviembre 2024.

DISTRIBUCCION DEL PAGO		
Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7952 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN LOCAL EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.	RECURSOS DISTRITALES	\$ 3.966.667
	Total del Pago	\$ 3.966.667

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 02 día(s) del mes de diciembre de 2024


EDUARDO ANDRES GARZON TORRES
Supervisor

Revisó:EDUARDO ANDRES GARZON TORRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 1 PERÍODO: DEL 14 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS- 1596 – del 13 noviembre de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BEATRIZ MARTHA MADURO SANTAMARIA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 52.251.408
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Catorce millones de pesos COP \$ 14.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Tres millones novecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete mil pesos COP \$3.966.667
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920240070 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN LOCAL EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.
FECHA ACTA DE INICIO	14 de noviembre de 2024
PRÓRROGA ¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA COORDINACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LAS ALCALDÍAS LOCALES Y DE ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA QUE SE REQUIERAN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en la formulación de lineamientos, asistencia técnica y recomendaciones a los Fondos de Desarrollo Local para la materialización de las iniciativas priorizadas en el marco de Presupuestos Participativos.	1.1. Revisión Actas de seguimiento a las 8 localidades priorizadas. 1.2. Elaborar matriz con identificación de problemáticas generales y problemáticas puntuales para construir un diagnóstico de problemáticas y así proponer acciones para mitigar la situación.	1.1 Acta de la reunión realizada el 22 de Noviembre 1..1Acta reunión realizada el 29 de noviembre 1.2 Matriz Seguimiento 8 Localidades Priorizadas
2. Brindar acompañamiento en la elaboración, revisión y orientación de los documentos de política e informes analíticos que se requieran para la planeación, ejecución y seguimiento a la implementación de las políticas públicas desarrolladas por la entidad.	2.1. Elaborar documento resumen diagnostico problemáticas de las localidades priorizadas	2.1Documento en construcción diagnostico problemáticas identificadas
3. Asistir a reuniones e instancias para articulación institucional, interinstitucional, con ciudadanía u organismos de cooperación que faciliten la implementación de acciones estratégicas y políticas públicas a cargo de la Subsecretaría	3.1 Asistencia a reuniones del equipo construcciones locales – 15, 18 y 26 de noviembre 3.2 Asistencia reuniones de seguimiento a las localidades: Candelaria, Antonio Nariño, Fontibón y Teusaquillo	3.1 Acta asistencia a Reuniones 15, 18, y 26 de noviembre. 3.2 Acta asistencia a Reuniones 20 y 21 de noviembre
4. Adelantar y proponer al apoyo a la coordinación los planes de acción relacionados con el impulso y/o evaluación de	4.1 Inicio proyecto documentación de experiencias exitosas en el marco de la ejecución de iniciativas de Presupuestos Participativos. Sobre este particular, lo primero que se hizo se hizo fue una revisión en la intranet para identificar en el Sistema de Gestión de Calidad la información y los procesos relacionados con este tema, se encontró el Banco	4.1 Documento en construcción Matriz propuesta para documentar experiencias exitosas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
acciones de política pública destinadas a la mejora de la gestión local.	de Buenas Prácticas - AGORA y los formatos que lo alimentan y se está haciendo una revisión detallada del proceso y el procedimiento. Elaborar propuesta Matriz documentación experiencias exitosas para compartir con la oficina de planeación.	
5. Realizar la proyección de lineamientos, asistencia técnica y recomendaciones a los Fondos de Desarrollo Local para la materialización de las iniciativas priorizadas en el marco de Presupuestos Participativos.	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación en el periodo informado	N/A
6. Las demás que asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato	6.1 Redactar acta de reunión realizada el 26 de noviembre. 6.2 Apoyo en la organización de memoria institucional, revisión en el sistema de gestión de la Secretaría de Gobierno los aspectos relacionados con el proceso estratégico gestión del patrimonio documental y los asuntos relacionados con gestión del conocimiento. Una vez revisados dichos documentos de inició, la revisión Drive Constructores Locales e identificación de documentos. 6.3 Elaborar directorio equipo constructores locales, equipo de participación y enlaces en las localidades 6.4 Creación de carpetas para cada uno de los miembros del equipo constructores locales en la que reposé el informe de actividades para cada mensualidad.	6.1 Acta redactada Reunión 26/11/2024 6.2 Documento en construcción tabla de contenido Drive 6.3 Directorio Equipo 6.4 Carpeta en el Drive para informe de actividades mensual por contratista equipo constructores locales.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	Compensar EPS	Positiva	COLPENSIONES
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Nombre: Beatriz Martha Maduro Santamaría Cédula: 52251408	
		Firma 	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
		Nombre: Eduardo Andrés Garzón Torres Cargo: Subsecretario de Gestión Local.	
		Firma: 	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
Nombre: Cargo:		Firma:	

TIPO	CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZANTE	SURTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN	
Pensiones	25-14	Administrador a Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	3	0															0			30	\$1.300.000	0,16000		\$208.000	Octubre - 2024	80910727	12/11/2024	N
Cajas	CCF24	Compensar Caja de Compensación Fliar	860066942	3	0															0			30	\$1.300.000	0,02000		\$26.000	Octubre - 2024	80910727	12/11/2024	N
Salud	EPS008	Compensar EPS	860066942	3	0															0			30	\$1.300.000	0,12500		\$162.500	Octubre - 2024	80910727	12/11/2024	N

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Bogotá, D.C., 02 diciembre de 2024

Señores,
Secretaría Distrital de Gobierno
Dirección Financiera
Ciudad

Estimados señores,

Por medio de la presente informo que Beatriz Martha Maduro Santamaría identificada con cédula de ciudadanía No. 251408 de Bogotá, con contrato No. 1596 de 2024, manifiesto que me acojo al siguiente Decreto del Gobierno Nacional:

“Decreto 1273 de 2018 donde se indica “...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido...”.

Por lo anterior informo, que para el pago del mes de noviembre presento el pago de la planilla del mes de octubre de 2024, por lo que no me acojo a los beneficios tributarios derivados de esta decisión.

Cordialmente,



BEATRIZ MARTHA MADURO SANTAMARÍA

CC No. 52251408 de Bogotá

BEATRIZ MARTHA MADURO SANTAMARIA

NIT: 52251408-7
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CL 61 3 D 15 AP 403, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3105600839
Email. madurobeatriz@yahoo.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764084275138 válida desde 2024-11-28 hasta 2025-05-28 rango desde FE-5 hasta FE-25.

Cliente:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL

NIT :

899999061-9

Dirección:

CL 118 - 17, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 111711

Teléfono:

6013387000

Email:

radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co

Tipo de negociación:

Crédito

Medio de Pago:

Consignación bancaria

Fecha de Pago:

30/11/2024

Total de Lineas:

1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FE - 5

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

18:49:52-05:00

FECHA FIRMADO:

29/11/2024 18:49:54

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

29

11

2024

30

11

2024

No. Orden comprador

Número de Contrato: 1596 de 2024

Fecha

14/11/2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	S001	SERVICIOS PROFESIONALES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA COORDINACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LAS ALCALDÍAS LOCALES Y DE ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA QUE SE REQUIERAN	WSD	1,00	\$3.333.334,00	IVA	19%	\$633,333.00	0,00	\$3.333.334,00

Notas:

SON: (tres millones novecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos)
CUFE: fb1081389c03e64c503dd12a650cfc0a3d549b528b5cfb7f374309471b0ba91cc5dfa1c3a88aaedf23de7aad1b6c6d3

Subtotal:

\$3.333.334,00

Cargos:

\$0.00

Descuento:

\$0.00

IVA:

\$633.333,00

Total:

\$3.966.667,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$3.333.334,00	19,00%	\$633.333,00

Firma Digital: rgw3SJH7TxjpP7G2nGQkN3hiAksQ6sDeHtl2RYSfPAj6UFPG0qGpnW3N+7elHID FWKkX3hdx/0+hcSbrROMPgxtcyllKNlctWppZnh75L0f6heITr Uj270RGTcjF6a2 r9vaH8leMJOBxiRzncRPypAa4pY8hH0/+GzBB4TMj0W0K45N70RTRXJB0TwTuswG JBTIS5xkpS46YWe8bfTeaPnmRJJu80oR4ZG7 a2uULTYw+yObgkTEJQq16JWXCi3u MZmnRF/Hnd3poV758dM6XGFwqP7W4QUqEYBHFSCQb8PR5MWI0C6ZwrF7p2rhmb3d iRy4Fxi9yEEwPholnTBp LQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

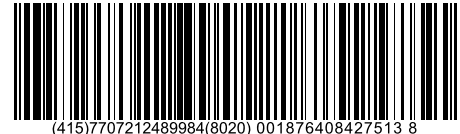


Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764084275138



(415)7707212489984(8020) 001876408427513 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

5 2 2 5 1 4 0 8

6. DV

7

7. Primer apellido

MADURO

8. Segundo apellido

SANTAMARIA

9. Primer nombre

BEATRIZ

10. Otros nombres

MARTHA

11. Razón social

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CL 61 3 D 15 AP 403

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MADURO SANTAMARIA BEATRIZ MARTHA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 52251408

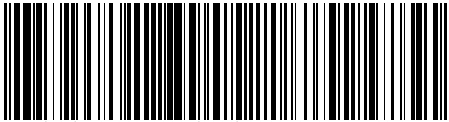
1004. DV 7

1005. Cod. Representación

1006. Organización MADURO SANTAMARIA BEATRIZ MARTHA

997. Fecha formalización

2 0 2 4 - 1 1 - 2 8 / 1 4 : 0 9 : 4 9

DIAN		Autorización Numeración de Facturación						1876	
Espacio reservado para la DIAN					Página 2 de 2 Hoja No. 2				
					4. Número de formulario 18764084275138				
					(415)7707212489984(8020) 001876408427513 8				
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres
5 2 2 5 1 4 0 8		7	MADURO		SANTAMARIA		BEATRIZ		MARTHA
11. Razón social									
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar									
1	29. Establecimiento MADURO SANTAMARIA BEATRIZ MARTHA CL 61 3 D 15 AP 403								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FE	32. Desde el número 5	33. Hasta el número 25	38. Vigencia 6	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	